

# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - CD- Nº 022/03.

Salta, 12 MAR 2003 Actuación Nº 29/02

### VISTO:

La Resolución Nº 102/02 de Sede Regional Orán, mediante la cual se sustituye a un miembro titular por el suplente correspondiente, del Tribunal Evaluador designado por Resolución Interna Nº 470/02, para el Llamado a Inscripción de Interesados a fin de cubrir 1 (uno) cargode Jefe de Trabajos Prácticos Interino, dedicación simple de la Asignatura Enfermería Ginecológica y Obstétrica – Carrera de Enfermería – Sede Regional Orán, y:

#### CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo de la Facultad.

Que el tema es tratado por Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N1 18/02, y se aprueba por unanimidad convalidar dicha Resolución.

### POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria № 18/02 del 17/12/02) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Resolución Nº 102/02, de fecha 05-09-02 emitida por la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica - Dpto. Docencia- y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

D. A. A. meia SMQ

LIC. MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA

Facultad de Clencias de la Salud

TATO OF CIENCIAS DE NOR

Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Faculted de Clercine de la Salud